



Minsalud lidera la recuperación histórica del Hospital San Juan de Dios en Bogotá con una inversión de \$1,61 billones

- *Gracias a la gestión del Ministerio de Salud y Protección Social, el Gobierno Nacional garantiza los recursos necesarios para la restauración integral del complejo Hospitalario San Juan de Dios y Materno Infantil, declarado de Importancia Estratégica en el CONPES 4162 de 2025, consolidando así un paso histórico en la recuperación del patrimonio hospitalario del país.*

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2025. – El Ministerio de Salud y Protección Social lidera la recuperación más importante del patrimonio hospitalario del país: la restauración integral del Hospital Universitario San Juan de Dios y del Instituto Materno Infantil, un símbolo de la salud pública y la ciencia en Colombia.

Gracias a la gestión de este Ministerio ante el CONFIS se aprobaron las vigencias futuras excepcionales que garantizan la financiación del proyecto “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil, centro de salud de excelencia en Colombia”, asegurando una inversión de \$1,61 billones para ejecutar el proyecto entre los años 2026 a 2034, iniciativa que además fue declarada de Importancia Estratégica mediante el CONPES 4162 del 10 de octubre de 2025, lo que consolida su carácter prioritario dentro de la política pública de salud.

“El Ministerio de Salud y Protección Social lidera este proceso con el compromiso de devolverle a Bogotá y al país un centro hospitalario moderno, digno y al servicio de todos los colombianos”, afirmó el ministro de Salud, Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo.

“El San Juan de Dios es el principal símbolo de la salud pública de Colombia. Desde el Ministerio trabajamos para que vuelva a ser un referente en atención, docencia e investigación médica”, agregó.

El proyecto contempla la adecuación de edificaciones existentes, la construcción de tres nuevos bloques hospitalarios, el reforzamiento estructural de la Torre Central, obras de urbanismo y espacio público, y la dotación con equipos biomédicos, mobiliario y tecnologías de la información y comunicaciones. Estas acciones permitirán recuperar la capacidad instalada del complejo y fortalecer la red hospitalaria del país.



Con esta inversión, esta Cartera Ministerial reafirma su liderazgo técnico y financiero en la modernización del sistema hospitalario nacional y en la transformación del modelo de atención en salud, hacia un sistema preventivo, predictivo y resolutivo que garantice el derecho fundamental a la salud.

El Hospital San Juan de Dios, fundado en el siglo XVIII y declarado Patrimonio Cultural de la Nación, fue durante décadas el epicentro de la formación médica y la investigación científica del país. Su recuperación, liderada por el Ministerio de Salud, une la memoria histórica con la innovación y el servicio público, devolviendo a Colombia un espacio de profundo valor social y humano.

Con este proyecto, el Gobierno del Cambio, integra a varios de sus sectores — Salud, Culturas, Educación, Hacienda y Planeación — con el fin de consolidar al San Juan de Dios como Hospital Universitario de referencia nacional, en cumplimiento de la Ley 735 de 2002 y el Decreto Ley 1959 de 2023, que creó el Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil como entidad del orden nacional, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, cumpliendo su compromiso con la recuperación del patrimonio hospitalario y científico del país, garantizando a las próximas generaciones un sistema de salud más justo, moderno y equitativo.

Colombia tiene quien la cuide

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020